



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



## **ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE SALUD EN LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO COJEDES. UN ENFOQUE DESDE EL MODELO LALONDE**

### **HEALTH PROMOTION STRATEGIES IN THE UNIVERSITIES OF COJEDES STATE. AN APPROACH BASED ON THE LALONDE MODEL**

Por: **Daniel Enrique Tovar Jiménez**

([tovardaniel45@gmail.com](mailto:tovardaniel45@gmail.com))

EDITOR-DIRECTOR

Recepción: 09/09/2025.

Aprobado: 06/12/2025.

#### **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general diseñar estrategias de promoción de la salud bajo el Modelo Lalonde en el contexto universitario del estado Cojedes. La Promoción de la Salud es fundamental para fortalecer los sistemas sanitarios y responder a las necesidades de individuos, familias y comunidades, garantizando la salud en niveles óptimos con solidaridad y equidad, sustentándose en teorías de Sigerist (1948), Lalonde (1974), la OMS (1986) y Arroyo (2018). La metodología adoptó un paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y un proyecto factible. La población estuvo conformada por 20 personas (directivos, docentes y estudiantes) de universidades que ofrecen carreras en Ciencias de la Salud en Cojedes, siendo la muestra censal según Castro (2003). La técnica de recolección fue una encuesta mediante cuestionario validado por tres expertos, con 26 ítems en escala de Likert y un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,86, indicando alta confiabilidad. Los resultados demostraron que la promoción de la salud en el ámbito universitario se concreta cuando se fomenta un entorno que refleje estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, en concordancia con el artículo 83 de la Constitución venezolana (1999) y el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Esto requiere la participación activa de todos los actores involucrados (Estado, Universidad y Comunidad) para promover un desarrollo institucional que transforme a las Universidades en Promotoras de la Salud (UPS), contribuyendo a una sociedad más saludable. En conclusión, la promoción de la salud busca mejorar la calidad de vida de las personas y grupos, considerando que son entidades biológicas y sociales que necesitan la intervención profesional para crear comunidades saludables. Además, esta estrategia debe ser aplicable en diversos contextos y disciplinas, no exclusivamente en el ámbito sanitario, para lograr un impacto más amplio en la sociedad.

**Palabras Clave:** Estrategias/Universidades Promotoras de Salud/Modelo Lalonde.



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



### ABSTRAC

The general objective of this research was to design health promotion strategies based on the Lalonde Model within the university context of Cojedes State. Health promotion is fundamental to strengthening health systems and responding to the needs of individuals, families, and communities, guaranteeing optimal health levels with solidarity and equity, based on the theories of Sigerist (1948), Lalonde (1974), the WHO (1986), and Arroyo (2018). The methodology adopted a positivist paradigm with a quantitative approach, a non-experimental design, and a feasible project. The population consisted of 20 people (administrators, faculty, and students) from universities offering health sciences programs in Cojedes, with a census sample according to Castro (2003). The data collection technique was a survey using a questionnaire validated by three experts, with 26 Likert-scale items and a Cronbach's alpha coefficient of 0.86, indicating high reliability. The results demonstrated that health promotion in the university setting is achieved when an environment that reflects healthy lifestyles is fostered within the university community, in accordance with Article 83 of the Venezuelan Constitution (1999) and Article 25 of the Universal Declaration of Human Rights (1948). This requires the active participation of all stakeholders (State, University, and Community) to promote institutional development that transforms universities into Health Promoters (HPUs), contributing to a healthier society. In conclusion, health promotion seeks to improve the quality of life of individuals and groups, recognizing them as biological and social entities that require professional intervention to create healthy communities. Furthermore, this strategy should be applicable across diverse contexts and disciplines, not exclusively within the healthcare sector, to achieve a broader impact on society.

**Keywords:** Strategies/Health Promoting Universities/Lalonde Model.

### INTRODUCCIÓN

Las universidades, como principales instituciones culturales de una nación, en su constante apropiación, generación y difusión del conocimiento, tienen el deber de asumir un rol activo en la promoción de salud y hacer que, desde el enfoque educacional y cultural, se potencien acciones con un amplio espectro creativo en sus diversas expresiones; para promover conductas responsables en el campo de la salud entre los jóvenes y su entorno.



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



Los integrantes del medio universitario, debido a la multiplicidad de cambios físicos, psicológicos, sociales, culturales y cognoscitivos que experimentan, pueden hallarse más expuestos a situaciones desfavorables que afecten su bienestar a largo plazo. Entre esos factores de riesgo figuran, por ejemplo: determinadas conductas sexuales, consumo de sustancias psicoactivas, ingestión inadecuada de alimentos, sedentarismo, abuso físico y sexual, accidentes, obesidad y desnutrición, entre otros, los cuales pueden ser neutralizados por factores protectores como las relaciones familiares, sociales y escolares positivas, la percepción optimista sobre su futuro, el buen estado de salud, el compromiso con la institución y el elevado rendimiento académico.

La promoción de salud viene transitando y fortaleciéndose desde el siglo pasado, usándose por primera vez en 1945, cuando Henry E. Sigerist definió las cuatro grandes tareas de la medicina: promoción de salud, prevención de riesgos y enfermedades, curación y rehabilitación del enfermo.

A partir del 2003, surgió el Movimiento de Universidades Promotoras de Salud en la región latinoamericana según (Arroyo-Acevedo et al., 2015). Con el trabajo que universidades públicas y privadas en los países latinoamericanos han realizado, y con la institucionalización de redes formales de Universidades Promotoras de la Salud en países como por ejemplo México y Chile se ha fortalecido este movimiento de la Salud. Junto a esto, Conferencias Internacionales sobre el tema también han contribuido al impulso y la socialización de la iniciativa 'Universidades Promotoras de Salud' en América Latina (Arroyo et al., 2009).

En este contexto, el concepto de Universidades Promotoras de la Salud (UPS) "hace referencia a las entidades de Educación Superior que fomentan una cultura organizacional orientada por los valores y los principios asociados al movimiento global de la Promoción de



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



la Salud (PS), y se constata a través de una política institucional para la mejora continua y sostenida de las acciones de PS" (OPS/OMS, 2015).

Por tanto, la Universidad actúa como un lugar de intercambio entre diferentes grupos de personas de diferentes procedencias, que tienen diferentes conocimientos y experiencias, que son capaces de transformar su entorno inmediato y lejano, convirtiéndola en un lugar propicio para estimular y resolver problemas de salud, desde el punto de vista de los determinantes sociales. No hay duda de que el papel de estas instituciones es muy importante, dadas sus funciones principales: educación, investigación y extensión o participación comunitaria.

Como se mencionó anteriormente, existe información sobre cómo las universidades de diferentes partes del mundo implementan un enfoque universitario de promoción de la salud en su cultura, procesos y políticas universitarias para promover la salud de la comunidad universitaria. El propósito de este estudio es la implementación del enfoque Lalonde en las Universidades del estado Cojedes, para crear un equipo interdisciplinario y formar parte de una Red Nacional e Internacional de Universidades Promotoras de la salud.

La promoción de la salud debe tener un propósito institucional, a través del compromiso con la salud, el bienestar y la calidad de vida como un componente de la visión de las Universidades. Esto demuestra cómo se incorporan en su cultura, estructura administrativa, proyecto educativo, procesos y plan de desarrollo estratégico; de qué manera pueden ayudar a alcanzar sus metas y misión institucional, y de qué manera afecta a la comunidad universitaria.

Por lo tanto, el autor de esta investigación tomó en cuenta el asunto a abordar, motivado por que el objetivo principal del programa de la Maestría en Salud Pública es educar a especialistas provenientes de diversas disciplinas en el extenso ámbito de la Salud Pública, capaces de enfrentar desde múltiples enfoques los problemas de salud de la



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



población mediante intervenciones de fomento, salvaguarda y recuperación de la salud de la comunidad.

Es de considerar los factores anteriores, ya que estas universidades son responsables de crear una cultura de promoción de la salud en sus campus y en el entorno social y comunitario externo. Para comprender mejor el objeto de estudio se debe responder a la siguiente pregunta:

¿Cuál es la situación actual de la Promoción de la Salud en las Universidades que ofertan carreras en las Ciencias de la Salud en el estado Cojedes y su implementación desde los Determinantes Sociales de la Salud?

La dimensión axiológica en esta investigación enfatiza la importancia de fortalecer los valores personales y profesionales en el ámbito de la salud. Reconoce que las funciones del nuevo gerente en salud son integrales y multifacéticas, abarcando roles clave como prestador de asistencia sanitaria, decisor, comunicador, líder comunitario, gestor, educador, investigador y formulador de políticas sanitarias, según lo establecido por la Organización Mundial de la Salud. Cada uno de estos roles requiere de una clara orientación ética y de valores sólidos que aseguren una gestión sanitaria efectiva, humanizada y ética, promoviendo modos de vida saludables y el bienestar colectivo. Este enfoque axiológico busca, en última instancia, potenciar la conducta ética y profesional en los agentes de salud, contribuyendo al fortalecimiento de un sistema sanitario más responsable, equitativo y centrado en las necesidades de la comunidad.

La investigación destaca la importancia de las universidades como espacios de generación y transmisión de conocimientos, contribuyendo a la formulación de políticas públicas y análisis de la salud desde los determinantes sociales. Además, su reconocimiento público les permite incursionar en temas de salud, promoviendo cambios en los entornos cotidianos que favorecen el bienestar social. Esto representa una aportación significativa para



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



las comunidades universitarias, las instituciones educativas y las autoridades de salud regionales, fomentando la promoción de la salud en los contextos donde las personas participan en sus actividades diarias.

El presente trabajo de grado adopta un enfoque cuantitativo-descriptivo, basado en la revisión bibliográfica y análisis documental. Se recopilieron y analizaron fuentes académicas, políticas públicas y documentos oficiales sobre Estrategias y Promoción de Salud, Universidades Promotoras de Salud (UPS) y el Modelo Lalonde. Este enfoque busca proporcionar un antecedente sólido para futuros investigadores interesados en estos temas, además de contextualizar su relevancia en la política pública de la Misión Barrio Adentro, que promueve la formación de promotores de salud en consejos comunales y fomenta la participación comunitaria en salud pública.

Por último, la relación de la investigación está enmarcada en las líneas de investigación de la (UNELLEZ, 2008-2012), específicamente en el Área Ciencias de la Salud y Salud Colectiva, las cuales comprende investigaciones relacionadas con la prevención de enfermedades, intervención, asistencia, promoción de la salud y bienestar individual, familiar, social y comunitario con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población. También abarca aspectos relativos a técnicas y métodos, para asegurar la salud física y mental del ser humano. Asimismo, está inserta en las líneas de investigación de la Maestría en Salud, mención: Salud Pública de la UNELLEZ, denominadas: Sistemas y Políticas de Salud; Salud Integral; Salud Pública. Aunado a ello, guarda relación con los lineamientos para la discusión y el debate en las áreas de Salud y Educación que están incorporados en el Plan de la Patria 2019-2025. Por último, esta investigación se encuentra inmersa en el seno del Sistema de Creación Intelectual de la UNELLEZ, en el Grupo de Creación Intelectual “Gerencia, Salud Pública y Epidemiología” – GCIGSPE.



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



Según (Hernández y Otros, 2014, p. 28), aportan que es necesario conocer los antecedentes (estudios, investigaciones y trabajos anteriores), especialmente si uno no es experto en los temas o tema que vamos a tratar o estudiar, afirmando “...conocer lo que se ha hecho con respecto a un tema ayuda a: No investigar sobre algún tema que ya se haya estudiado a fondo...a estructurar más formalmente la idea de investigación...a seleccionar la perspectiva principal desde la cual se abordará la idea de investigación”.

Conocer esto permitirá elaborar una investigación que sea novedosa, e incluso inédita, así nuestra investigación tendrá una temática con mayor claridad, sustentada de conocimientos científicos. Este apartado tiene como finalidad exponer investigaciones que se han desarrollado hasta el momento en el ámbito internacional, nacional y local, sobre las temáticas sobre la promoción de la salud y las Universidades Promotoras de Salud.

Luego de realizar una revisión sobre tesis doctorales, trabajos de grado, artículos científicos, ponencias efectuadas sobre la temática en el ámbito internacional y nacional, se tomó en consideración el trabajo de grado de (Núñez, 2023) titulado: “Estrategia preventiva para mejorar la calidad de vida del Personal Administrativo, Universidad Señor de Sipán”, para optar al título de Maestra en Gerencia de Servicios en Salud, de la Universidad Señor de Sipán, Pimentel - Perú.

En el mismo orden de ideas se presenta el trabajo de grado de (Hernández, 2022), titulado: “Programa de promoción de estilos de vida saludables en estudiantes de la residencia “Hermanos Saíz Montes de Oca”, para optar al título de Máster en Desarrollo Social de la Universidad de Pinar del Río – Cuba. La presente investigación dilucidó los estilos de vida saludables en los estudiantes universitarios, el cual es un tema que en Cuba tiene vital importancia, teniendo como referentes los Programas Nacionales del Ministerio de Educación Superior acerca de la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual, el



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



Programa del Uso Indebido de las Drogas, el Programa de prevención de la Tuberculosis y el Programa Nacional de Extensión Universitaria.

Asimismo, (Campos, 2021) efectuó el trabajo de grado titulado: “Estilos de vida de adolescentes de establecimientos educacionales públicos de la región del Bio-Bio y factores relacionados”, para optar al grado académico de Magister en Enfermería de la Universidad de Concepción, Chile. La presente investigación tuvo por objetivo identificar los estilos de vida de adolescentes de algunos establecimientos educacionales públicos de la región del Bio-Bio y su relación con factores personales y del microsistema.

De igual manera, López (2020) realizó la tesis doctoral titulada: “Promoción de salud y educación entre iguales en contextos urbanos de vulnerabilidad”, para optar al título de Doctora en Enfermería Clínica y Comunitaria de la Universitat de València, España. La presente investigación tuvo por objetivo describir el proceso y conocer los resultados de diseñar e implementar una acción formativa dirigida a capacitar a personas pertenecientes a asociaciones, como agentes de salud de base comunitaria en contextos urbanos de vulnerabilidad.

A juicio de Peraza y Otros (2019), realizaron un artículo científico titulado: “Modelo de promoción de salud en la Universidad Metropolitana de Ecuador”. Esta investigación tuvo como objetivo presentar un modelo de promoción de salud a aplicarse en la Universidad Metropolitana de Ecuador. Se realizó un estudio cualitativo. Tomando como base el Modelo de Promoción de la Salud propuesto por Nola Pender, se elaboró uno similar, acorde con las características de la Universidad Metropolitana de Ecuador.

En Venezuela, se citó a Álvarez (2020), en su artículo científico titulado: “Aportes a la promoción de salud desde Barrio Adentro, Venezuela”. Esta investigación tuvo como objetivo describir la contribución de los promotores comunitarios de salud desde Barrio Adentro a los referentes teóricos relacionados con la promoción de salud en Venezuela.



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



**Métodos:** Se realizó una revisión bibliográfica utilizando diferentes motores de búsqueda, mediante lo cual se pudo acceder a varias bases de datos que ofrecieron textos completos, índices y publicaciones periódicas académicas, entre ellas BIREME, Ebsco, SciELO regional, fuentes de información disponibles en la Biblioteca Virtual en Salud (BVS), como LILACS, MEDLINE, Hinari y otras.

En otro orden de ideas, el objetivo general de esta investigación fue proponer estrategias de promoción de salud en las Universidades del estado Cojedes. Un enfoque desde el Modelo Lalonde. Los objetivos específicos son:

1. Diagnosticar la situación actual de la Promoción de la Salud en las Universidades en el estado Cojedes y su implementación desde los Determinantes Sociales de la Salud.
2. Determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes de pregrado y postgrado de las Ciencias de la Salud, en cuanto a la Promoción de la Salud y su implementación desde los Determinantes Sociales de la Salud.
3. Desarrollar estrategias de promoción de salud bajo el Modelo Lalonde, en el contexto universitario del estado Cojedes.
4. Evaluar las estrategias de promoción de salud bajo el Modelo Lalonde, en el contexto universitario del estado Cojedes.

En cuanto a la fundamentación legal, esta investigación se basa en esta nueva organización del Estado y la relación con la sociedad, la promoción de la salud es un aspecto fundamental en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en donde se redimensiona la participación de los ciudadanos en la promoción y defensa de su salud, en los siguientes artículos: En artículo 83, expresa la salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República.

Desde esta perspectiva, la Carta Magna establece las bases jurídicas para la promoción de la salud, entendiendo esta, como un derecho social de todas las personas, vinculado con el derecho a la vida y que es responsabilidad tanto del Estado como de los ciudadanos. La noción de la salud como un derecho social, se interpreta como una norma jurídica, obligatoria de cumplir, cuyo grado de importancia es lograr la igualdad de los bienes y servicios necesarios para alcanzar la calidad de vida a todos los ciudadanos.

En este sentido, todos existen tratados que ejercieron una influencia decisiva el informe Lalonde (1974), la Declaración de Alma Ata (1978) y la Carta de Ottawa (1986), documentos cuyo detenido análisis de los problemas, necesidades e infraestructura de salud de los distintos países reveló la grave crisis institucional ocasionada por la poca capacidad de la atención médica curativa para manejar eficazmente la enorme carga representada por los problemas sanitarios del subdesarrollo y las enfermedades crónicas y degenerativas.

Existen diversas definiciones de salud. La más habitual es la de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que indica que la salud es el completo bienestar físico, mental, emocional y espiritual, y no sólo la ausencia de enfermedad (1946). La OMS, en 2007, amplía esta definición de salud al estado de adaptación de un individuo al medio en donde se encuentra. La salud es pues, más que un estado, un proceso continuo de restablecimiento del equilibrio, siendo este equilibrio relevante no sólo individual sino también colectivo.

Posteriormente, Henry Sigerist en 1948 sostuvo que “la salud se promueve proporcionando condiciones de vida decentes, buenas condiciones de trabajo, educación,



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



cultura física y formas de esparcimiento y descanso” y llamó “Promoción de la Salud” a la tarea de lograr el acceso de la población a ella.

También, la Ley Orgánica de Salud de Venezuela (1998) en sus disposiciones preliminares establece en el Artículo 2º que se entiende por salud no sólo la ausencia de enfermedades sino el completo estado de bienestar físico, mental, social y ambiental. Obviamente, podría argumentarse que no cabe la menor duda con respecto a que la salud es una cosa, es decir, que se trata de un fenómeno cuantificable.

Por otra parte, el Informe Lalonde (1974), según la OPS (2023), el juicio del Honorable Marc Lalonde de Canadá (1935-2023), abogado, político y ministro de gabinete canadiense jubilado que se desempeñó como ministro de Salud y Bienestar, quien en 1972 publicó propuestas para una importante reforma del sistema de seguridad social canadiense. Escribió políticas públicas que influyeron en el hemisferio durante décadas. En 1974, el Sr. Lalonde publicó "*New perspectives on the health of Canadians*", un documento que se conoció como "El Informe Lalonde". En 1974, Lalonde creó un modelo de salud pública explicativo de los determinantes de la salud, aún vigente, en el que se reconoce el estilo de vida de manera particular, así como el ambiente - incluyendo el social en un sentido más amplio – junto a la biología humana y la organización de los servicios de salud. Asimismo, la OMS (2009) describe cada uno de estos determinantes del Modelo Lalonde:

- **Biología Humana:** Son todos aquellos aspectos físicos y mentales que conforman la corporalidad del ser humano, tales como la herencia genética, la maduración y envejecimiento. Contribuye a la mortalidad y a toda gama de problemas de salud, como, por ejemplo: enfermedades crónicas, los trastornos genéticos, etc.
- **Medio Ambiente:** Son los factores que afectan al entorno del hombre e influyen decisivamente en su salud. Las condiciones de vivienda, trabajo, el nivel económico, la contaminación ambiental del aire, suelo y agua.



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



- Estilo de Vida: Son hábitos personales y de grupo de la alimentación, actividad física, adicciones, conductas peligrosas o temerarias, actividad sexual, utilización de los servicios de salud, entre otros.
- Sistema Sanitario: Los servicios de salud están concentrados esencialmente en enfermedades individuales y factores clínicos de riesgo. Incluye práctica de medicina y enfermería; servicios públicos comunitarios de atención en salud.

En opinión del investigador de este estudio, los factores más importantes son los efectos negativos de la enfermedad y el gran potencial de promover la salud de la población. En este trabajo, no solo los profesionales de la salud tienen una participación importante, sino todo un colectivo. Este compromiso debe promover y apoyar el desarrollo de actividades y redes para recopilar, transferir e intercambiar información para evaluar y desarrollar políticas, estrategias y medidas apropiadas para desarrollar intervenciones efectivas para abordar los diversos determinantes de la salud.

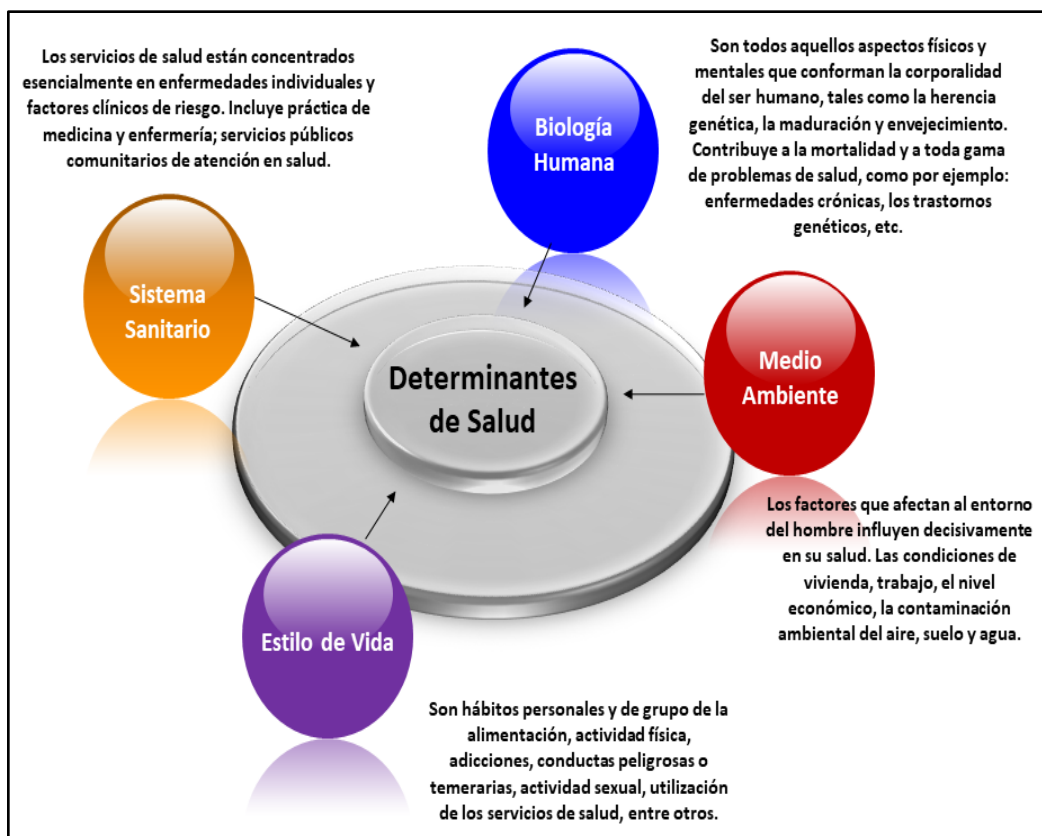
En percepción de Alfaro (2014), destaca que la determinación en salud es el proceso porque se producen las diversas formas de enfermar o morir de la población. Al mismo tiempo, la (OMS, 2009, p. 1.) define los determinantes sociales como las condiciones de vida que son causa de buena parte de las inequidades sanitarias entre los países y dentro de cada país. Se trata en particular de: la distribución del poder, los ingresos y los bienes y servicios; las circunstancias que rodean la vida de las personas, tales como su acceso a la atención sanitaria, la escolarización y la educación; sus condiciones de trabajo y ocio; y el estado de su vivienda y entorno físico. La expresión «determinantes sociales» resume pues el conjunto de factores sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales que ejercen gran influencia en el estado de salud.

Por lo tanto, actuar sobre determinantes clave de la salud tiene un gran potencial para reducir los efectos negativos de las enfermedades y promover la salud de la población. Este



esfuerzo requiere no sólo de trabajadores de la salud, sino también de acción comunitaria y de muchos otros sectores dentro y fuera del sector de la salud.

Esta participación implica la recopilación, difusión y comunicación de información con el fin de evaluar y desarrollar políticas, estrategias y medidas apropiadas, con el objetivo de establecer intervenciones efectivas dirigidas a diversos determinantes de la salud humana. Las acciones y el desarrollo de redes de intercambio deben ser alentados y apoyado por el Estado en sus políticas públicas. A continuación, se puede observar el Modelo de Determinantes de Salud propuesto por Lalonde y por la OMS, según la figura 1.



**Figura 1. Determinantes Sociales de Salud.**

Fuente: Elaboración propia (2024), adaptado al Modelo Lalonde (1974).



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



Para Osorio y Otros (2010, p. 4), la promoción de la salud es un tema que cobra vigencia en la actualidad, en razón a que se constituye en una estrategia básica para la adquisición y el desarrollo de aptitudes o habilidades personales que conlleva a cambios de comportamiento relacionados con la salud y al fomento de estilos de vida saludables, así contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que conforman una sociedad y como consecuencia se logra la disminución en el costo económico del proceso salud-enfermedad dentro de las empresas prestadoras de servicios de salud para el caso colombiano.

#### *Fases de la Promoción de la Salud*

Aunque el proceso de la promoción de la salud se puede analizar desde muchos puntos de vista, de cara a los profesionales de la salud se puede sintetizar en tres campos de actuación: prevenir, cuidar y educar. Gallar (1998) explica estos tres campos:

1. Prevenir: En el ámbito de la salud pública, se distinguen tres tipos de prevención: primaria, secundaria y terciaria. Cada una de ellas actúa respectivamente antes, durante y después de la enfermedad.
2. Cuidar: Los principales cuidados que puede prestar el personal sanitario, deben ir orientados hacia la salud y hacia la enfermedad.
3. Educar: Los profesionales sanitarios son mucho más eficaces de lo que creen en cuanto a la modificación de los comportamientos insanos de sus pacientes. Un estimulante para sentirnos motivados a promover a salud. La educación para la salud consta de tres estrategias imprescindibles: detectar, motivar e instruir.



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



### *Universidad Promotora de Salud*

Al respecto, (Muñoz y Cabieses, 2008) puntualizan que las Universidades Promotoras de la Salud (UPS) son:

Aquellas que incorporan la Promoción de la Salud a su proyecto educativo y laboral, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan y, a su vez, formarlos para que actúen como modelos o promotores de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborables y en la sociedad en general.

Este programa, de Universidades Promotoras de Salud, tiene un enfoque participativo y su propósito es que las Instituciones de Educación Superior (IES) tengan un compromiso político hacia la promoción de la salud, por lo que en América Latina hace dieciocho años universidades públicas y privadas se han dedicado a promover dicha iniciativa. (Arroyo, 2017; Becerra, Ob. cit.).

De igual manera, este autor antes mencionado relata que las Instituciones de Educación Superior Promotoras de Salud son aquellas que se comprometen con la creación de un entorno y cultura que fomente la salud y bienestar integral de los miembros que la componen; estudiantes, académicos y funcionarios. Para lograrlo, las universidades comprometidas con esta meta incorporan este concepto en sus políticas institucionales, en su entorno (lo que incluye las estructuras y procesos) y también en las mallas curriculares explícitas e implícitas.

Sin embargo, para crear un ambiente saludable en la universidad, deben esforzarse continuamente por mejorar las estructuras y procesos de la universidad para aumentar la calidad de vida de todos los miembros o aquellos que tendrán un impacto positivo en el compromiso de la universidad, la productividad y creatividad en el aprendizaje y el trabajo.

Según Arroyo (2018), el Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud ha demostrado en sus veinte años (2003-2023) de implantación en Iberoamérica que es una



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



iniciativa idónea para fortalecer la salud mediante el ideario y la praxis de la Promoción de la Salud. Se invita a las Universidades de la Región a sumarse a la RIUPS e impulsar acciones políticas, programáticas y de servicio en Promoción de la Salud en las comunidades, al interior de las universidades y en otras entidades de educación superior.

### *Estrategias en Salud Pública*

La planificación estratégica eficiente en el Sistema Nacional de Salud, puede propiciar un mayor equilibrio de esta y su entorno; un mayor desarrollo y más calidad en el desempeño de sus profesionales; pero ello requiere de una adecuada relación entre los propósitos o aspiraciones de cada entidad, las actividades que se planifiquen y las posibilidades reales existentes, a partir de los recursos disponibles, dirigido hacia un futuro deseado y posible, y con ello contribuir a la excelencia en la calidad de los servicios de salud que se brindan a la población.

En tal sentido, (Carballo y Otros. 2021, p. 12) dicen que las estrategias de salud son actuaciones sobre problemas de salud que, bien por su elevada prevalencia o bien por suponer una mayor carga asistencial, familiar, social y económica, requieren un abordaje integral, que tenga en cuenta todos los aspectos relacionados con la asistencia sanitaria, así como la coordinación con otros departamentos o instituciones.

De allí, que, en ciertos contextos, la promoción de la salud se entiende como un conjunto de acciones, estrategias o actividades destinadas a mejorar el bienestar. Estas acciones no solo buscan modificar comportamientos relacionados con la salud, sino que también tienen un efecto positivo en el medio ambiente. Una de las estrategias más efectivas en las últimas décadas ha sido la creación de entornos saludables, como escuelas, universidades, centros laborales y ciudades que fomentan la salud. La implementación de



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



esta estrategia, apoyada en el trabajo en red, ha permitido acumular valiosa experiencia práctica en el ámbito de la promoción de la salud.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

En este apartado se describe el proceso metodológico empleado en la investigación sobre el desarrollo de estrategias de promoción de salud bajo el Modelo Lalonde, en el contexto universitario del estado Cojedes, con el objetivo de fomentar la universidad como entorno saludable y centro de formación y generación de conocimiento en el contexto de los objetivos de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención. Se justifica el enfoque, nivel y tipo de investigación, así como las técnicas para el procesamiento de datos y la población estudiada. Para abordar este estudio, se ha diseñado una matriz de variables que detalla tanto las variables independientes como las dependientes.

La variable independiente incluye la Universidad Promotora de Salud, ya que esta hace REFERENCIAS a las entidades de Educación Superior que han desarrollado una cultura organizacional orientada por los valores y los principios asociados al movimiento global de la Promoción de la Salud con apoyo constatado a través de una política institucional propia para el fomento y la permanencia de las acciones de Promoción de la Salud. Por otro lado, la variable dependiente se centra en el Modelo Lalonde de tipo horizontal, que se establece sobre los factores determinantes de la salud, y surge al ver la importancia que juegan los estilos de vida en el determinismo de la mayoría de los procesos mórbidos, que producen mortalidad: en el 43%, versus los otros factores determinantes de la salud como la biología en el 27%, el entorno en el 19% y el sistema de asistencia sanitaria en el 11%.

Este enfoque ofrece una guía detallada para el análisis de los datos, permitiendo una comprensión integral del impacto de las estrategias de promoción de salud bajo el Modelo Lalonde, en el contexto universitario del estado Cojedes.



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



En esta investigación, se utilizó un enfoque cuantitativo, que emplea métodos estadísticos para evaluar las estrategias de promoción de salud bajo el Modelo Lalonde, en el contexto universitario del estado Cojedes. Según (Sánchez, 2019), el enfoque cuantitativo permite medir y calcular el objeto de estudio mediante técnicas estadísticas, estableciendo una descripción precisa del problema investigativo y fundamentando las conclusiones. Los resultados se interpretan utilizando el método deductivo.

La investigación se desarrolló en un nivel descriptivo, con el propósito de identificar y describir las variables en cuanto a la Promoción de la Salud y su implementación desde los Determinantes Sociales de la Salud en el sector universitario. Según (Fidias, 2012), la investigación descriptiva caracteriza el objeto de estudio para identificar su comportamiento, sin formular hipótesis previas.

Se optó por una investigación de campo, que se enfoca en estudiar las estrategias de promoción de salud bajo el Modelo Lalonde, en el contexto universitario del estado Cojedes. Esta investigación se basa en datos obtenidos a través de encuesta aplicada a docentes, administrativos, obreros y estudiantes universitarios.

La recolección de datos se realizó mediante encuesta, utilizando un cuestionario con una escala de valoración de Likert para garantizar la validez y confiabilidad. Se aplicó a una población de 20 personas (Docentes, Administrativos, Obreros y Estudiantes Universitarios), con un total de 26 ítems. Se aplicó la misma muestra, considerando lo expresado por Castro (2003), quien señala “si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la muestra es igual a la población” (p. 69).

Una vez recolectados en la totalidad de la población, lo datos obtenidos fueron sometidos al Análisis Estadístico con Microsoft Excel, en donde Hernández y Otros (ob. cit.), lo definen como “un archivo/matriz de un programa computarizado de análisis estadístico”. (p. 266).



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



En la presente búsqueda la validez se medió a través del Juicio de Expertos, estos fueron tres (3) profesionales acreditados académica y laboralmente y vinculados directamente con el tema en estudio y la magnitud de confiabilidad obtenida ofreció una respuesta concreta sobre el grado de confiabilidad que originaba el instrumento aplicado a los veinte (20) sujetos del estudio (Personal Administrativo, Docente, Obrero y Estudiantes de las diferentes universidades del estado Cojedes), obteniéndose el 0,86 enmarcado en el rango Muy Alto.

## **DISCUSIÓN Y RESULTADOS**

Se indican los resultados tal y como se dieron durante la investigación, en forma lógica. Se pueden presentar los datos en tablas, gráficas o figuras. Es necesario indicar la razón por la cual se está incluyendo en el informe y su interpretación. A continuación, se realizó el análisis e interpretación de los resultados del estudio sobre estrategias de promoción de salud en las universidades del estado Cojedes. Un enfoque desde el Modelo Lalonde:

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Indicador: “Estilos de Vida”, arrojaron que un considerable porcentaje de los encuestados expresaron que siempre 20%, algunas veces 60% y 20% casi nunca desde que están en la Universidad han vivido cambios en su estilo de vida; por otro lado, el 20% siempre y un 50% algunas veces se tiene conocimiento de que es un estilo de vida saludable, por el contrario, un 30% de los encuestado casi nunca tiene conocimiento de que es un estilo de vida saludable; seguidamente el 90% dijo que casi nunca y el 10% nunca práctica hábitos saludables en su vida cotidiana; Por último, el 35% casi siempre y un 30% algunas veces práctica hábitos nocivos para la salud en su vida cotidiana.

Ahora bien, el investigador señala que la relación entre el estilo de vida y la salud es compleja y bidireccional. Por un lado, el estilo de vida puede influir en la salud, aumentando



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



o disminuyendo el riesgo de desarrollar enfermedades. Por otro lado, la salud también puede influir en el estilo de vida, dificultando o facilitando la adopción de hábitos saludables. Por esta razón, es importante destacar que las Universidades Promotoras de Salud, deben promover la práctica de buenos hábitos de salud que puedan permitir evitar enfermedades y mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Indicador: “Actividades Físicas y Recreativas”, se puede observar que un considerable porcentaje de los encuestados expresaron que el 60% casi nunca realiza actividades físicas ni recreativas y el otro 30% algunas veces se hace actividades deportivas y recreativas dentro de la Universidad.

Desde esta perspectiva, el investigador de este estudio reconoce que la implementación de programas de actividades físicas y recreativas en los distintos ámbitos permite ver que se está produciendo una acción para concienciar a las personas a realizar ejercicio, esta concienciación a la actividad física va a permitir incrementar vida a los años; pero para ello se debe lograr que las personas descubran la satisfacción por la actividad física, estimulando la aptitud de cada individuo en su desarrollo potencial en permanente trabajo de coestión y se obtendrá de esta manera el bienestar deseado.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Ítem 16 y 17 (Promoción de Salud), arrojó que un 60% por ciento y otro 40% indica que siempre y casi siempre se debe crear una instancia dentro de la universidad donde se promocióne la salud. En este sentido, si una universidad asume el desafío de ser promotora de la salud, debe entonces conocer, comprender, apoyar y fortalecer los estilos de vida saludables para cada uno de los grupos de esa comunidad. También, es necesario que la instancia que asuma la promoción de la salud dentro de la universidad, debe estar conformada por un equipo multidisciplinario.

El investigador de este estudio, sugiere que este equipo multidisciplinario esté conformado por médico, enfermera(o), odontólogo, nutricionista, fisioterapeuta o educador



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



físico, trabajadora social, psicólogo con perfil en Salud Pública, promotor de salud, directores y profesionales de servicios de bienestar universitario, coordinadores y profesionales de Cultura, Deportes y Recreación, abogados, gerentes y administradores, entre otros.

De igual manera, los resultados obtenidos en el Ítem 18 y 19 (Formación y Educación para la Salud), arrojan que un 33% por ciento de los encuestados revela que siempre y algunas veces, es necesaria la formación en promoción de la salud dentro de la Universidad. Por el contrario, un 67% opinó que casi nunca y nunca han visto la formación y la educación en salud en las carreras universitarias. Por lo tanto, destaca el autor de esta investigación, que un nivel bajo de educación en salud puede representar una serie de dificultades en el mantenimiento de la salud, entre las que se recalcan: 1) Barreras sociales para el acceso a servicios de salud; 2) Problemas en el uso correcto de medicamentos; 3) Acceso deficiente a información en salud; 4) Dificultades en el control de enfermedades crónicas.

En cuanto a los resultados obtenidos en el Ítem 20 (Prevención de Enfermedades), un 33% por ciento de los encuestados revela que siempre y algunas veces se previenen las enfermedades dentro del recinto universitario. Por el contrario, un 67% opinó que casi nunca y nunca se previenen las enfermedades dentro de las universidades. De allí, que resulta de gran relevancia poner en marcha programas de prevención en salud dentro de las universidades, los cuales implica trabajar en la modificación de hábitos o conductas que contribuyen a estar sano, además de la detección precoz de enfermedades. Incentivar la actividad física, promover una alimentación saludable y evitar el tabaco son acciones a trabajar en una consulta médica preventiva.

De igual forma, los resultados obtenidos en el Ítem 23 (Estrategias de Salud), ponderan que un 33% por ciento de los encuestados dijo que siempre y casi siempre se realizan jornadas, intervenciones comunitarias, campañas o programas de salud dentro de la Universidad. Por el contrario, un 67% opinó que casi nunca y nunca se realizan estrategias



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



de promoción de salud dentro de las universidades. Por esta razón, el investigador de este estudio subraya que, dentro de estas estrategias está el desarrollo de normativas y políticas institucionales para propiciar una cultura universitaria y un ambiente favorable a la Salud, a través de una Guía para Universidades Saludables y Otras Instituciones de Educación Universitaria.

Luego de todo este análisis y discusión surgió la propuesta de implementación de la Estrategia de Promoción de Salud Pública (EPSP), se está trabajando en el entorno sanitario, educativo y comunitario-local figura 2. Durante la planificación de la EPSP se priorizaron esos tres entornos, pero la universidad se considera un elemento esencial para la promoción de la salud, ligado tanto al ámbito comunitario y local como al educativo; por lo que se ha considerado clave impulsar la implementación de la EPSP en la universidad.



## PROPUESTA



**Figura 2. Esquema de la implementación de la EPSP.**

Fuente: Elaboración propia (2024).

## CONCLUSIÓN

Según Lalonde, los determinantes de salud son el resultado de la interacción de los factores de medio ambiente, los estilos de vida, la biología humana y los sistemas de salud. Se calcula que el mayor peso en mortalidad tiene el estilo de vida 43%, seguida de la biología humana con 27%, el medio ambiente con 19%, y los sistemas de salud con 11%, sin embargo, el mayor gasto se hace en el sistema de salud con el 90,6%, seguido muy atrás por la biología



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



humana, con solo 6%.

Lo antes expuesto, muestra el desequilibrio entre las políticas de salud y la realidad de salud que se pretende mejorar; incluyen además relaciones familiares, situación financiera, trabajo, comunidad y amigos, libertad personal y valores personales. Y las determinantes biológicas: genes, edad, inmunidad, nutrición y vigor, las de medio ambiente, incluyen ambiente físico y natural, y psicosocial (violencia, pobreza, marginación, etc.). Es decir que, para que la calidad de vida sea aceptable, deben estar presentes ciertos factores externos al individuo como también propios, tanto en ámbito físico (biológico o geográfico), social (educación, ingresos económicos), y psicológico (familia).

Desde la perspectiva de la Agenda 2030, las universidades deben asumir de manera apropiada la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como en la misión y visión de la organización, como en sus valores y estrategias; esta intención debe fundamentar todas las acciones de la gestión universitaria y permear todos los escenarios: académicos, de investigación, extensión y/o vinculación sociocomunitaria.

Es necesario que, en los planes de estudio de todas las carreras de pregrado, así como en los programas de postgrado, sean incorporadas unidades curriculares concernientes a la promoción de salud y que estén íntimamente relacionadas con los ODS abordando los temas desde la realidad del contexto inmediato, nacional y regional; además de incorporar contenidos contextualizados y relacionados con los ODS y los Determinantes de Salud.

Las Universidades comprometidas con la garantía del derecho fundamental a la salud, ejercen un rol esencial en la construcción de comunidades saludables; su trabajo educativo, investigativo y de extensión en desarrollo de la responsabilidad social que les es inherente, permite forjar en los estudiantes, las trabajadoras y los trabajadores universitarios y sus entornos, hábitos, modos y estilos de vida saludable.



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



## REFERENCIAS

- Alfaro, Noé (2014). *Los determinantes sociales de la salud y las funciones esenciales de la salud pública social*. Revista Salud Jalisco, Año 1, Número 1, enero - abril de 2014. [Artículo en línea]. En. <https://acortar.link/EwsRLA> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- Álvarez, Roberto (2020). *Aportes a la promoción de salud desde Barrio Adentro, Venezuela*. Revista Cubana de Medicina General Integral. 2020;36(3): e1051. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Facultad de Ciencias Médicas Salvador Allende. [Artículo en línea]. En. <https://n9.cl/6cw4n1> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- Arias, Fidias (2012). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*, 6ª. ed., Ed. Trillas, México.
- Arroyo, Hiram y Rice, Marilyn (2009). *Una nueva mirada al Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en las Américas*. En: IV Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud (tema 'El Compromiso Social de las Universidades'), Pamplona, España, 7–9 octubre 2009. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/6ar4k> [Consulta. Diciembre 10, 2023].
- Arroyo, Hiram; Duran, Gloria y Gallardo, Carmen (2015). *Diez años del Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en Iberoamérica y la contribución de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS)*. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/jd2ky> [Consulta. Diciembre 10, 2023].
- Arroyo, Hiram (2018). *Las Universidades Promotoras de la Salud: conceptualización y relevancia global*. In: Chávez, Aída Imelda Valero, editor. Promoción, alfabetización e intervención en salud: experiencias innovadoras desde la multidisciplinaria. Cidade do México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En proceso de publicación; 2018. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/v6mxfq> [Consulta. Diciembre 10, 2023].
- Campos, Noemí (2021). *Estilos de vida de adolescentes de establecimientos educativos públicos de la región del Bio-Bio y factores relacionados*. Trabajo de Grado. Maestría en Enfermería. Universidad de Concepción - Chile. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/uo9m2g> [Consulta. Diciembre 10, 2023].
- Carballo, Kritzia; López, Estefanía; Ramírez, Carolina y Vásquez, Margarita (2021). *Programas y estrategias para el fortalecimiento de la salud mental en personal de la salud*. Monografía en Gerencia de la Salud Pública. Universidad CES, Medellín – Colombia.
- Castro, Fernando (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. (2ª .ed.). Caracas: Uyapal.



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



- Gallar, Manuel (1998). *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente*. Madrid: Paraninfo.
- Hernández, Ania (2022). *Programa de promoción de estilos de vida saludables en estudiantes de la residencia "Hermanos Saíz Montes de Oca"*. Trabajo de Grado. Máster en Desarrollo Social de la Universidad de Pinar del Río – Cuba. [Documento en línea]. <https://n9.cl/iovabn> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, María (2010). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. México [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/vesxc> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- Lalonde, Marc (1974). *New perspective on the health of Canadians*. Ottawa. Office of the Canadian Minister of National Health and Welfare, 1974.
- López, María (2020). *Promoción de salud y educación entre iguales en contextos urbanos de vulnerabilidad*. Tesis doctoral. Doctorado en Enfermería Clínica y Comunitaria. Universitat de València - España. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/016zx> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- Muñoz, Mónica y Cabieses, Báltica (2008). *Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro?* Revista Panam Salud Pública. 2008; 24 (2):139–46. [Artículo en línea]. En. <https://acortar.link/BIVfql> [Consulta. Diciembre 22, 2023].
- Núñez, Nadia (2023). *Estrategia preventiva para mejorar la calidad de vida del Personal Administrativo, Universidad Señor de Sipán*. Trabajo de Grado. Maestría en Gerencia de Servicios en Salud. Universidad Señor de Sipán, Pimentel – Perú. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/3e9o6> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- OMS (1948). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Organización Mundial de la Salud. [Artículo en línea]. Disponible: <https://n9.cl/996vt> [Consulta: 2007, Octubre 14]
- OMS (1986). *La Carta de la Ottawa para la Promoción de la Salud*. Primera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud. Organización Mundial de la Salud. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/9x9n6> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- OMS (2009). *Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud*. Informe de Secretaría de la 62ª Asamblea Mundial de la Salud. Organización Mundial de la Salud. [Documento en línea]. En. <https://acortar.link/WQD9ru> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- ONU (1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/imy5> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- OPS (1978). *Declaración de Alma Ata*. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata, URSS, 6-12 de septiembre de 1978. Organización Panamericana



**Ciencias Sociales**  
**equidad**



La Universidad que Siembra



- de la Salud. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/imy5> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- OPS/OMS (2015). *Acerca de las Universidades Promotoras de Salud*. [Internet]. Washington: OPS/OMS; 2015. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/i4dfw> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- OPS (2023). *El Honorable Marc Lalonde. Héroes de la Salud Pública*. Organización Panamericana de Salud. [Artículo en línea]. En. <https://acortar.link/lcQrDF> [Consulta. Diciembre 25, 2023].
- Osorio, Alexandra; Toro, María; Macías, Adriana; Valencia, Carlos y Palacio, Sebastián (2010). *La promoción de la salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludables*. Revista Hacia la Promoción de la Salud, Volumen 15, No.1, enero - junio 2010, págs. 128 - 143. [Artículo en línea]. En. <https://n9.cl/gqj14> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- Peraza, Cruz; Benítez, Florangel y Galeano, Yojani (2019). *Modelo de promoción de salud en la Universidad Metropolitana de Ecuador*. Revista MediSur, vol. 17, núm. 6, 2019, noviembre - diciembre, pp. 903-906. Centro Provincial de Ciencias Médicas Provincia de Cienfuegos. [Artículo en línea]. En. <https://n9.cl/90xqq> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- Sánchez, Fabio (2019). *Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, vol. 13, núm. 1, enero-julio, 2019, pp. 101-122. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú. [Artículo en línea]. En. <https://n9.cl/zmc0q> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- Sigerist, Henry (1948). *Henry E. Sigerist: su impacto en la medicina estadounidense*. Bull Hist Med. 1948; 22:32.
- UNELLEZ (2008). *Plan General de Investigación 2008-2012*. Resolución de CD N° 2008/796, Acta N° 747 de fecha 02 de octubre de 2008. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Barinas – Venezuela. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/q061o4> [Consulta. Diciembre 27, 2023].
- Venezuela (1998). *Ley Orgánica de Salud*. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.579 de fecha 11 de noviembre de 1998. Caracas – Venezuela.
- Venezuela (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999. Caracas – Venezuela.
- Venezuela (2019). *Plan de la Patria 2019-2025*. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.442 Extraordinario de fecha 03 de abril de 2019. Caracas – Venezuela. [Documento en línea]. En. <https://n9.cl/fxiio> [Consulta. Diciembre 27, 2023].